

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1  
 Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50  
 Número suelto... 0 15  
 Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

# LA COALICION

PERIODO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

## Buscando el norte

Es evidente la desorientación nacional. Aquí ya nadie sabe á qué atenerse. Todo flaquea y se pierde. La prueba del desbarajuste es la de que á estas alturas se está comenzando á organizarlo todo, probando así que todo está por hacer.

Las expediciones de obreros al Extranjero, las leyes emigratorias, la colonización interior, ciertas leyes económicas, otras de carácter social, algunas reformas militares, la política hidráulica... todo ello es de estos días á pesar de ser su urgencia demandada hace muchos años.

Hay quien se frota las manos de gusto y dice á voz en grito que estamos en un periodo de reorganización y que esta es la época del verdadero resurgimiento de España. ¡Medrados están!

Lo que hay es que se empieza á pensar en los remedios—en algunos remedios—en la sazón en que el enfermo agoniza, cuando ya casi no hay lugar á nada.

Es portentoso el desarrollo y avance del mal y la podredumbre que nos corroe. La inmundicia sube; la miseria llega al colmo y el entronizamiento de los elementos verdaderamente demoleadores, es absoluta.

Así, pues, el desánimo cunde, el escepticismo aumenta, y este pueblo de rezadores es ya una manada de crédulos en todo. En religión, en política, en sociología, en orientaciones económicas, en todo. Y en este general *Nirvana* perecen convicciones, naufragan energías y no nacen iniciativas, por hacerse con ellas un á manera de fraude genérico.

El cuadro es no obstante de ideal belleza para los detentadores de la prosperidad y progreso públicos, porque esas condiciones negativas son las que precisan para engrandecerse. En los pueblos muertos sólo viven quienes se alimentan de materias putrefactas, y ese es el caso de España.

## A los republicanos

**La Comisión ejecutiva nombrada en la Asamblea del 26 de Mayo, les dirige el siguiente documento:**

«Cuando fué convocada por el jefe de los solidarios la Asamblea de Unión Republicana, poco ha disuelta, dijimos en documento público.

Si crea un organismo, hijo del compadrazgo, adicto á la política infausta del Sr. Salmerón, nos tendrá en frente. Si acepta los principios proclamados en nuestra Asamblea del 26 de Mayo—nos referíamos al programa común y al partido único—defenderemos con toda energía sus acuerdos.

Desgraciadamente, no estamos en este caso.

La Asamblea ha dejado sin solución el problema de la Solidaridad, verdadera manzana de la discordia en mal hora arrojada á nuestro campo; se ha declarado incapacidad para su objeto principal: la reorganización del partido y lejos de atraer voluntades las ha distanciado con su falta inconcebible de previsión y tacto.

Su único acuerdo firme y terminante, ha sido un voto de gracias al Sr. Salmerón. Precisamente lo que rechazaba y rechazaba con energía la conciencia de casi todos los republicanos.

No negaremos que el fallo es digno de

una Asamblea compuesta de amigos incondicionales; pero tampoco se nos niegue que otro muy distinto sería si el pueblo hubiese hablado.

No se atrevió la Asamblea á confirmarle sus poderes y no hemos, por tanto, de insistir mucho en el capitulo de cargos. Haremos algunos.

Su responsabilidad por las perturbaciones que produjo en la Unión Republicana, por sus relaciones confesadas con los liberales, cuando estaban en el Poder, sin perjuicio de atacarles vivamente una vez caidos.

Su actual inteligencia con los conservadores y su alianza con los separatistas y carlistas á quienes ha reavivado para una nueva guerra civil.

Su desdén y su odio á todo lo revolucionario y el indebido empleo dado á no pequeña parte de los fondos que el partido codfió á su custodia, sin otra finalidad, entendiéndose bien, que la de ayudar á una política de acción no vista por parte alguna.

Agregaremos, que merced al esfuerzo del partido, pudo dirigir una numerosa minoría y que solicitado más tarde por otra jefatura, no vaciló un punto en la elección y abandonó la republicana, que era el puesto de honor y de peligro y de sacrificio, al que subió por la soberana voluntad del pueblo y del que no debió descender sin rendirle cuentas.

Pudo hacer la Solidaridad con los afines, con los republicanos, con los socialistas, con los catalanistas, hasta con los liberales y sobre todo con la masa neutra, cuyas excelencias fueron siempre pregonadas por el Sr. Salmerón, y el resultado electoral, único que persigue, habría sido el mismo: pero no lo hizo así prefirió á los clericales y á los carlistas tintos en sangre liberal.

No hay que arrojarle del partido. El mismo se ajeja renunciando á la jefatura. Ya le haremos comprender que ni siquiera en nuestras filas puede continuar. Por lo pronto, hasta sus diputados lo abandonan. No ha podido reunirlos en Junta... Nacional, no obstante sus instancias y, sus apremios, y encontrarse abiertas las Cortes.

Pronto comprenderán los solidarios que la dirección de sus fuerzas no debe ser confiada á quien se llama republicano y que el único grupo que tiene derecho á regirlas es el catalanismo, de que son meros auxiliares carlistas y republicanos; y entonces ese hombre, se quedará sólo, frente á freno de su conciencia.

Y ahí están para hacer las veces del jefe fugitivo, sus antiguos cómplices, hasta los diputados y senadores que deben sus actas á los enemigos de la República. Ahí están aceptando poderes de Junta suprema, de una Asamblea facciosa, porque no puede ostentar cosa tan pequeña la verdadera representación del gran partido republicano.

Por consecuencia consideramos nulos los acuerdos que esa Junta haya tomado ó pueda tomar en lo futuro. No serán obedecidos por los republicanos independientes.

Tampoco reconocemos autoridad alguna á lo nueva Asamblea anunciada, porque sus poderes dimanarán de la misma impura fuente del caciquismo parlamentario y porque protestamos contra la intrusión de los solidarios en los asuntos republicanos.

Insistimos en nuestro propósito de confiar la marcha del partido ó un directorio amovible y responsable para alejarnos definitivamente con firmeza inquebrantable, de todo género de personalismos y endiosamientos.

No aspiramos á dirigir la Unión, aun cuando nuestros poderes fueron tan solemnemente otorgados en la Asamblea de Mayo último, como los del Sr. Salmerón en Marzo de 1903. Redúcese nues-

tra aspiración á ser el nexo que mantenga firmes los lazos de la Unión republicana, próximos á desatarse por la funesta política de sus directores, en todo divididos, en procedimientos y en doctrinas.

Con su conducta, los directores de la Unión han logrado perturbarla, no destruirla: subsiste incólume en las masas republicanas á donde á penas llega el eco de las estériles controversias y de las luchas kabileñas de que fué acabado modelo la reciente Asamblea salmeroniana.

Lejos de haberse disuelto la Unión, crece en intensidad y alienta la esperanza muy generalizada de que lleguemos en breve plazo al partido único á condición de volver la espalda para siempre á los prestigios desacreitados é impotentes para ninguna noble aspiración política. Así lo dicen millares de republicanos y la mayor parte de nuestra prensa.

Hay que utilizar los organismos ya formados y señaladamente los dos partidos históricos del republicanismo español; el partido progresista, lleno de fervor revoluci nario, no extinto jamás el partido federal, gran sacerdote del ideal republicano.

Esta Comisión se propone recabar de los directores y Juntas supremas de aquellos partidos, el que tomen la iniciativa para reconstituirlos poderosamente y llevarlos de nuevo á la lucha política de la que se mantuvieron más ó menos apartados, durante los años de la Unión por la profunda desconfianza y por sentimientos de hostilidad contra su jefe, que hoy subsisten con mayor fundamento y vehemencia que antes.

Convoquen esos partidos sus Asambleas; proclamen en ellas un gran programa común que bien pudiera ser, como base de futuros desenvolvimientos, el que ya está hecho y aclamado en la Asamblea de Mayo en Madrid y de esa suerte se habrá formado en breve la verdadera unión autonomista y revolucionaria. La única que puede acudir pronto con todo género de esfuerzos y sacrificios, al remedio de tantos males.

Si esta Comisión, en un plazo breve, viera defraudadas sus esperanzas, si á su llamamiento patriótico y sincero, en nombre de millares de republicanos de Madrid y provincias, no acudieron los progresistas y federales, antes que consentir que la Unión viva sometida á la dirección nefasta de los elementos parlamentarios colaboradores del que fué su jefe y hoy lo es de carlistas y clericales y separatistas, propondrá á los que la han honrado con su confianza las resoluciones que estimase entonces más convenientes, siempre en el sentido de vivir alerta y luchar, pese á toda clase de enemigos; porque ni el entusiasmo, ni la fe han de faltarnos á los que sostenemos el espíritu de la Asamblea de 1903 y el Manifiesto de 1907.

Correligionarios: los momentos son decisivos y no hay momentos que perder.

Ya es hora de que los desfallecimientos se truequen en energías, porque el dilema es este: ó salvar la Unión Republicana dignificándola y robusteciéndola con el partido único ó resignarse á verla perecer deshonrada y exagüe.

Para lo primero, pensemos en los que sufren, emigran ó mueren, sin escuchar una palabra de consuelo, ni presentar siquiera el rumor precedente á las grandes resoluciones de los pueblos desesperados.

Para llegar breve y ordenadamente al fin propuesto, rogamos á los adheridos al Manifiesto del 27 de Abril y á los que en lo sucesivo se adhieran:

1.º Que se organicen en Juntas Re-

publicanas antisolidarias, lo antes posible, y en mayor ó menor número, según sea la división orgánica de las localidades.

2.º Que den cuenta á esta Comisión ejecutiva del número de correligionarios que las constituyan, y de la persona que ha de entenderse para todo con esta Comisión en cada localidad.

3.º Que esta organización provisional tiene dos objetos: uno enviar á la gran Asamblea que habrá de convocarse pronto, representantes debidamente autorizados, y otro, oponerse á las corrientes solidarias con que se proponen perturbar á las regiones los enemigos de la República.

4.º Que sin actividad, sin fé sin entusiasmo y sin sacrificios, jamás se resuelven las grandes crisis que ponen en peligro la vida de los partidos ó de los pueblos.

5.º Que conviene mantener estrechas relaciones entre los adheridos y esta Comisión ejecutiva, porque unión es fuerza.

6.º y último. Que la correspondencia se dirigirá en esta forma: Sr. D. Pedro Herreros, calles de Moratín 3 y 5, Madrid.

Madrid 12 de Julio de 1907.  
 Enrique de Alba.—Pedro Garcia Ortega.—Pedro Herreros.—Cristóbal Martínez.—Julio Perez Guerra.—Ramón Ponce de Leen.—Ramón Sáenz Morollon.—Eduardo Trompeta.—Emilio Prieto Villarreal.

## COMIDILLA CASERA

### Salidas en falso.

Contestando *La Región Extremeña* de 16 á unas censuras del *Nuevo Diario* del 14, dice «que no habiéndose hecho por un conceja republicano (el Sr. Arqueros) ciertos trabajos que las Colonias escolares requieren, es muy difícil que este año se veriquen las excursiones; pero que si el edil aludido se toma la molestia de realizar aquellos trabajos antes de que se reuna la Junta Municipal, y ofrece la seguridad de que pueda invertirse la partida, no cree que nadie se oponga á restablecerla.»

Para ser tardío, no está muy mal eso. Por ahí debió empezar la Comisión de Hacienda; por ahí debió concluir el Ayuntamiento, antes de aprobar el tachón á la partida, y concluyendo por ahí ésta, y mejor, comenzando por ahí aquella, es posible que á estas horas estuviera organizándose la Colonia escolar pacesca, como se están organizando en Madrid, en Zaragoza y en otros puntos.

Se han perdido algunos días á contar de una fecha; se han perdido muchos á contar de la otra, y ahora, á ver si en tres días es capaz el Sr. Arqueros de organizar lo que debió correr á cargo, en primer término, del Alcalde, con la ayuda de los demás ediles y con la del iniciador, que de cierto no le hubiera faltado; pues si el iniciador se compromete á arreglar eso en tres días, en la Junta Municipal no habrá de oponerse nadie.

¿A que ahora resulta que el culpable de que no se realicen las excursiones escolares, es el iniciador de la idea?

¡Qué gracioso es esto!

### Otras que tal

En otro párrafo del mismo escrito de *La Región*, contestando al *Nuevo Diario*, justifica la anulación de la partida para Montepío, en que el reglamento no se

hizo, y en que muchos empleados no se muestran propicios á contribuir.

Lo primero, con decir que quedan seis meses del año para hacerlo, queda con testado.

Y con decir en cuanto á lo segundo, que donde quiera que se haya tratado de crear esa institución, por razones diversas, habrá tenido los propios adversarios, pero que en todas partes arraigó y á todos les va muy bien, queda también constada *La Región*.

Creáenos el colega, hay determinaciones indefendibles, y que por cuantos más sitios se las mire; más puntos vulnerables tienen.

## Evocaciones

Un señor M., á quien no conozco, al menos por la firma, á seguida de una crónica de «Mirabal», publica hoy en el *Noticiero Extremeño* un artículo reclamo de las corridas de Agosto, aun en gestación, y de las que no se conocen más que algunos detalles.

El articulista ensalza á los empresarios, mis amigos estimables, mis queridos compañeros Cancho y Correa, y tras una no pequeña cantidad de interrogantes, admiraciones, epítetos y manifestaciones que impulsan á la simpatía de los denodados jóvenes comerciantes, cierra su trabajo con esta *embozada* insinuación:

«Se ha salvado la feria, se ha salvado el mismo prestigio de la ciudad, y... á qué seguir; á nadie se le oculta el efecto que hubiera hecho el ver que de un golpe desaparecían nuestros toros.

Y ahora se me ocurre una idea muy real. ¡Dios sabe como saldrán los señores Cancho y Correa de este negocio! Son muchos los gastos, está en lo soguro que puedan perder.

Y ahora bien. ¿Se les vá á dejar solos que corran el olbur de hundirse en la empresa?

Este es en caso de delicadeza, que para resolver o, solo el comercio y el ayuntamiento tienen la palabra.»

La imaginación tiene exaltaciones cruces; el cerebro, evocaciones dolorosas; la memoria, recuerdos que apenan.

Y eso me pasó á mí, que leyendo leyendo el trabajo á que aludo, llegué al fin, presa el espíritu de algo inexplicable, de algo inexplicable.

Era la historia, una historia triste, historia llena de desengaños, que tengo metida en el alma y que ha venido á reverdecir, á resucitar el escritor del *Noticiero*.

Corría el mes de Junio del año 1906, un año ha hecho ahora La Unión Comunal que traía en arriendo la plaza de toros, por mala suerte, por torpe administración, quizá por ambas cosas, en un año de existencia, y en tres ó cuatro corridas organizadas, había perdido seis ó siete mil duros de la asociación, y estaba imposable ó poco menos de organizar corridas, si algún espíritu generoso no salía á exponer sus intereses, en caso de una pérdida en nuestro circo taurino harto posible, casi segura.

Tres modestos industriales de esta plaza, D Gregorio Cortés, D. Manuel Rabanal y el que esto firma, que recordaban el provecho que el comercio tuvo años anteriores en una fiesta organizada por el mismo para el día de S. Juan, descosos de proporcionar á las clases mercantiles un alivio, aunque ellos sufrieran a guisa de quebranto, tomaron la plaza para la propia fecha. Jóvenes, impetuosos, con corazón para hacer algo grande, sin pensar en el pícaro dinero, aunque si pensaran, erroneamente, en la gratitud y en la grandeza de los hombres, confeccionaron un cartel que algunos calificaron de monstruoso y que yo no debo calificar. Sus notas salientes eran: matadores, Montes, *Bombita* y *Mazantinito*; ganadería, una de las andaluzas más acreditadas.

La pérdida la auguraban, la daban por segura en no pequeña cantidad, los experimentados aquí en cosas taurinas; nosotros también aunque no en tanto, porque no podíamos suponer las cosas que para perjudicarnos se hicieron.

El presupuesto era enorme, la empresa de gigante, el resultado expuesto á catástrofe; pero nosotros sonreíamos, porque la cerrazón que veíamos llegar tenía un dique venturoso en el bien que íbamos á proporcionar á mucha gente, á muchos compañeros, á amigos que nosotros teníamos por buenos y por leales. ¡Y qué vale el dinero ante las satisfacciones del espíritu!

Los días iban avanzando entre goce y pesar, entre zozobra y alegría, entre sinsabores y satisfacciones.

No aparecíamos nosotros como empresarios; figuraba un amigo; pero todo el mundo había tenido ocasión de colegir, pues nosotros no tratamos de ocultarlo, quienes eran los verdaderos organizadores.

Ya era yo edil. Un día al leer el orden de asuntos en una papeleta de citación para cabildo, veo entre otros el que sigue: «Solicitud de la empresa de toros pidiendo subvención». Mis compañeros, creyendo que el cartel merecía que el tesoro comunal nos ayudase, habían decidido que el que figuraba como empresario demandara su auxilio, y conociéndome, sin duda, á mí, había decidido también ocultármelo. Vano empeño. Saber lo yo; y acudir á la Alcaldía para retirar la solicitud, fué todo uno; y en el Ayuntamiento al llegar al turno á la demanda, se dijo que había sido retirada. Mi decoro no permitía que siendo yo concejal se demandase subvención para una empresa en la que si oficialmente no figuraba, se decía de rumor público, y al fin se sabría de un modo cierto y positivo.

Las invenciones, los *canards*, las mentiras y los enredos que se forjaron para perjudicar nuestros intereses no son para descritos.

Siendo yo modesto periodista, la prensa se distinguió por la frialdad con que en general acogiera tan voluntario y soberano esfuerzo.

Se celebró la corrida; vinieron forasteros de la provincia y del reino lusitano en buen número, aunque no en tanto como el cartel merecía, y nosotros y la opinión misma esperaba. El comercio y la industria ganó lo que sin nuestro esfuerzo y nuestro sacrificio, no hubiera ganado; nosotros perdimos 30.000 reales, y si antes de la corrida se nos hizo todo el daño que se pudo, no se manifestaron las almas generosas que ahora, sin nuestro pesar, se manifiestan en el periódico y fuera del periódico. Después de la corrida no hubo quien se acercara á nosotros con el ofrecimiento más significativo, que de cierto hubiéramos rechazado, pero que hubiera revelado algo grande en las gentes y que nosotros no hallamos por parte alguna.

Esta es la historia triste que evocó en mi espíritu el trabajo del *Noticiero*, y que no lanzo al público con propósito de perjudicar á los empresarios de hoy, á quienes pese á las mejores condiciones en que van á la obra, y á la ayuda que todo el mundo parece les presta, con solo pensar en lo que se han metido, tienen bastantes títulos á mis simpatías, á mi afecto y á mi consideración.

Evoco el recuerdo, porque repudría mi alma si lo dejara dormir allí, cuando ideas generosas que á nosotros no llegaron, creyendo merecerlas, vienen á hacer más patente lo estéril de nuestro sacrificio, las desigualdades de los hombres, la tierra ingrata en que sembráramos ó lo poco que merecíamos.

Pero rindo culto á la hidalguía, y reconociendo por experiencia lo peligroso de la empresa en que esos jóvenes é inteligentes comerciantes se han metido, yo que soy el último de sus compañeros, y el que abrigaba el propósito de no subvenir al peligro ni al riesgo de ninguna empresa, por creer que de una vez para siempre, ayudé al bien común, yo recojo la idea del Sr. M., del *Noticiero*, y si como edil no, porque como edil no creo que deba ayudar á la obra de mis amigos, como comerciante, como industrial, como compañero, como amigo, como ser humano, me brindo desde este instante, me comprometo á subvenir en la parte que me corresponda, á las pérdidas que puedan tener, renunciando á todo género de ganancias si las hay.

Quien perdió 10.000 reales, por hacer el bien de los demás, bien puede perder 10.500 ó 11.000.

¿Hay quien me siga?

ANTONIO ARQUEROS

## «Pernales».

El *Noticiero* de hoy inserta un telagrama que copiado á la letra dice así:

«Un despacho recibido de Sevilla dice que circulan insistentes rumores de haber sido muerto el célebre bandido «Pernales» por el guarda jurado Oiver.

No se ha confirmado la noticia.

Ni se confirma. Verá el colega como no se confirma.

«Pernales» no es un bandido cualquiera; es un bandido que tiene su filiación política; fué liberal ayer, maurista hoy, de la situación política siempre; y los

gobiernos lo tratan con las consideraciones y los respetos naturales entre correligionarios.

Y el quinto... no matar.

## ...y cartuchera en el cañón

En la última sesión del Ayuntamiento, se dió cuenta de una comunicación de la Oficina de Trabajos Estadísticos de la Provincia, mandando hacer un nuevo y escrupuloso trabajo de censo domiciliario en Badajoz y su término, dando para ello de término la enorme cifra de ocho días y amenazando con severos é inexcusables castigos si tan apremiante orden no se da cumplida en el plazo fatal que se demanda.

Cosas de nuestro país y de nuestros Gobernantes y edecanes, que ni saben lo que se pescan, ni disponen con otro propósito que con el de que se les desobedezca, ni casi dan idea de sentido común en la mayoría de los casos.

Se está la burocracia de nuestros ministerios, año y día, ¡qué año y día!, años y días y meses con el asunto más trivial hasta cansar y aburrir á los que esperan sus resoluciones, y causando á veces los mayores perjuicios y quebrantos á los que subvienen á sus necesidades; pero se trata de disponer que los demás organismos llenen cualquier servicio y aquí te quiero: exigencia, despotismo y amenazas de pena de vida si se falta á lo que los *trabajadores* de la coronada villa disponen, á veces, teóricamente, para ahorrarse papel, tinta, tiempo (de que *suelen estar muy necesitados*) y fósforo cerebral (el que no suelen tener muchas sobras).

La suerte de ellos en esta ocasión, ha sido que una parte de los muníipes, la mayoría y el alcalde accidental, se manifestaron dispuestos á atender, en cuanto fuera posible la orden, y así se evitó que triunfara el criterio de rebeldía muy legítima que se había iniciado en el Ayuntamiento para la realización de tal servicio, ya por lo que á la orden emanada de Madrid pudier referirse, ya por los términos nada corteses en que estaba concebida la comunicación, dirigida al Ayuntamiento de una capital como Badajoz que no tiene más que un defecto: cumplir con excesiva escrupulosidad los servicios que se le imponen.

Lo menos que se puede pedir á los que mandan como generales en jefe á los Ayuntamientos, y á cada pais los imponen servicios que sería discutible les correspondieran, es tolerancia y cortesía.

## De música.

Sr. Director de LA COALICION.

Muy señor mío: Le agradecería desde ahora en las columnas de su periódico á las siguientes líneas que dedico al cronista que en el *Noticiero Extremeño* firma con el pseudónimo «A de M.», que si de todo haba con tanto acierto como de música, va á perder el salto.

De Vd. agradezco lo amigo,

UN SUSCRITOR.

Para «A de M.»

Es natural, todo el que escribe de memoria y por congeturas, incurre en error. Es lo que sucede al Sr. «A. de M.», redactor del *Noticiero Extremeño* en un suelto que en los pasados publicó, ocupándose de las músicas que tocan en San Francisco.

Dice en síntesis el cronista: «yo no he ido al paseo; hablo por referencias; las músicas abusan del género infimo, y los buenos aficionados veríamos con gusto que las bandas ejecutaran música *di cámara*, *la dernier*, *la sic*, esto ocasionaría á los directores algún trabajo más; pero sea todo por el arte.»

Pues bien, respetable señor «A. de M.»; yó que soy un asiduo concurrente al paseo (las noches que hay música) y por ende, *dilettanti*; puedo asegurarle que nunca con menos razón que hoy, pudo decirse lo que Vd. dice, porque todos los días ejecutan una ó más obras de gran importancia y reconocido mérito, siendo muchas de ellas de las óperas más modernas, que no cito en obsequio á la brevedad; pero que si alguien tiene interés en saber cuales son, con que vea la colección de programas que llevan ejecutados, ha de convencerse pronto.

¿Qué cree el señor «A. de M.», que se conseguiría con que el programa se compusiera de cinco obras serias, grandes, en el sentido que puede darle á estas palabras el cronista á tientas y á oscuras en lo que á música se refiere? ¿Solo propor-

cionar un poco de trabajo más á los directores de esas bandas? ¡Error crasísimo! Lo que se conseguiría, había de ser no presentar una obra ajustada ni matizada, porque en estas apreciaciones y juicios, conviene al hacerlas no perder de vista que las bandas que conciertan en San Francisco, si tienen instrumentistas muy estimables, no son en el conjunto artistas escogidos como en la banda de Abardeos, ó en las municipales de Valencia, Lisboa ó París; y, francamente, yo soy de los que gustan más de lo bueno que de mucho malo, y como yo, contrarios á la opinión de «A. de M.», fígúrome que hay muchos.

Por otra parte, señor «A. de M.», usted no podrá menos de concederme que todos los gustos no son iguales; que con la variedad puede complacerse á todos, y que cada composición tiene su sabor especial y produce muy distintos efectos. Un paso-doble airoso y valiente entusiasma; un baileable, sobre todo las tandas de vals y los boston recrean; la jota llega á la fibra más delicada del espadillismo; la zarzuela encanta, nos hace sentir como cosa propia; la ópera delita, y las grandes creaciones remontan al oyente á las regiones de lo sublime.

Si, por ejemplo, en el teatro no se representaran más que dramas espeluznantes «Carlo II el hechizado», con su fraile famoso; «La mujer adúltera», «Los piletos», etc., sería contable el número de espectadores; en tanto en cuanto, alternando con la comejía y el sainete se complace á todos y resulta la variedad apetecida.

Así, pues, amigo «A. de M.», más cautela en el decir, más cortos límites en la crítica, y más táctica y discrección para el ejercicio de sus funciones que las manifestadas al hablar de las obras musicales que interpretan nuestras bandas, es lo que desea y espera de Vd. su afmo. s. s.,

UN SUSCRIP. OR.

## Más vale tarde...

Por el Gobernador civil de la provincia se ha dispuesto que se suspenda la ejecución de las obras de mampostería que se estaban llevando á cabo en la cañada de Sancha Brava y todas las chozas que en la actualidad se estén emplazando en el propio sitio.

Mucho tiempo hace, pero mucho, que debió prohibirse lo que se prohíbe ahora, no tolerando de este modo que la ley de cañadas resulte letra muerta ó que para restablecerla en todo su rigor haya que proceder en una forma que pudiera originar conflictos de orden público.

Según nuestras noticias, hace ya más de un año que el visitador de cañadas de la provincia, Sr. Sardiña, ofició á la autoridad en demanda de lo que esta resuelve ahora.

¿Por qué se dió tanta larga á un asunto que era tan urgente y que envolvía una tan gran responsabilidad?

¿También en esto meció la política de compadrazgo?

¡Qué país más desdichado!

## Desde Alburquerque

Hay un periódico que se publica en esa capital que parece deber su existencia á ocuparse, casi exclusivamente, del Ayuntamiento de Alburquerque, tratando las cuestiones que con él se relacionan de una manera egoísta; pues cree que sus amigos de esta villa son unos santos ó poco menos, que dicen siempre la verdad y en todo les asiste la razón.

En varios números se ha ocupado del reparto de consumos de este pueblo, calificándolo de arma vengadora empleada contra los que no comulgan en las ideas políticas de los que forman la mayoría de dicho organismo, y de la Junta municipal de vocales asociados.

En su último número, dice que los recargados en las cuotas, parecen ser los que aludimos en el párrafo anterior, y después de tratar de una manera despectiva al Sr. Delegado de Hacienda, mezclándolo en resoluciones dictadas por la Administración y en las que, por lo tanto, no habrá tenido que tomar la menor intervención, por ser facultades propias de dicha dependencia, con aviesa intención hace aparecer, según dice, por rumor público, al Sr. Melendez, como pariente de la casa Albarrán, intentando con ello demostrar que las resoluciones recaídas no obedecen á un espíritu de justicia, sino á políticas imposiciones.

En la confección del repartimiento de consumos de esta villa, han intervenido amigos políticos del colega y á ninguno se le ocurrió nunca formular la más leve protesta, prueba de que hallábanse ajustadas á su conciencia las clasificaciones y cuotas que se imponían con arreglo á la posición social y circunstancias de cada contribuyente.

Lo que ocurre es, que las mayores cuotas se asignaren como se han asignado y se asignarán siempre, á gran número de amigos del colega que tienen la fortuna de ocupar las más elevadas posiciones sociales y las cuotas fijadas han de estar necesariamente en relación con éstas y con el cupo repartido, que es enorme; pues no suponemos pretenda que las cuotas importantes se impongan á quienes faltos de medios para poderlas satisfacer; se hallan en posiciones de notoria inferioridad respecto á las de sus amigos, lo que sería verdaderamente anormal é injusto.

Excita, por último, á los señores señores marqueses de Lorenzana y conde de la Torre del Fresno y al diputado por el distrito á que alcen su voz en el parlamento contra lo que supone un escandaloso atropello; creemos haría mejor *Heraldo Extremeño*, de ándose de esos apasionamientos que tan poco le favorecen, empleando sus iniciativas y reconocida influencia cerca de los hombres públicos que cita, para estimular á éstos á que trabajasen activamente hasta conseguir la rebaja del cupo señalado á Alburquerque, elevado desde la aplicación del último censo de población formado en época en que sus correligionarios constituían la mayoría de este Ayuntamiento, y en esa obra, de general é indudable beneficio para este vecindario, serían secundados por todos los elementos, sin distinción de matices políticos.

Tenemos entendido que por todos los medios incluso algunos que no son lícitos, pretenden los amigos del colega salir airoso en su empeño de que el reparto se anule ó disminuyan sus cuotas á satisfacción, y sobre este hecho llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda, para que no sea sorprendido, confiando que resolverá este enojoso asunto, inspirándose, como siempre, en todas sus resoluciones, en la más estricta legalidad y justicia.

Un vecino de Alburquerque.

Alburquerque 19 Julio 1907.

## De escuelas y de enseñanza

En la sesión última, nuestro compañero de redacción, el edil republicano, señor Arquerros, como concurrente á los exámenes de la escuela pública de niños que dirige D. Ricardo Castelo y el reparto de premios y exposición de labores de la escuela de adultos intitulada «Enseñanza de la Mujer»; con más, noticioso del grado de adelanto educativo de los niños que asisten á la escuela del Centro Obrero, la primera costeada por el Ayuntamiento y por el mismo subvencionadas las segundas, después de expresar su complacencia por la excelente altura á que todas se hallan, propuso á la Corporación, y ésta acordó por unanimidad, que constara en acta la satisfacción con que había visto el estado de tales centros de educación.

La petición de nuestro amigo, si pudo ser más natural, ni pudo ser más legítima.

En unos exámenes que duraron más de cuatro horas, que presidió el alcalde, Sr. Osorio y á lo que asistieron los ediles de la comisión de Instrucción pública, Sres. Martínez García y Arquerros, se probó hasta la saciedad, contestando los alumnos del Sr. Castelo así á preguntas de Gramática como de Ortografía, de Geografía como de Aritmética, de Física como de Historia, el sistema racionalmente educativo que dicho profesor emplea en la enseñanza, conforme con las nuevas orientaciones de la pedagogía y siguiendo en un todo el progreso de los tiempos. En la Escuela del Sr. Castelo, lo de menos son los libros, lo de más las explicaciones del profesor, que llevando al cerebro del niño ideas claras y fijas de las cosas, lo dota de una cultura general y bien cimentada, sin ser fatigosa ni portanto nociva.

En la escuela de «Enseñanza de la Mujer», de feliz iniciación de la Sra. Morán, también se ha hecho una labor hondamente educadora y humanitaria. De ella nos consta que una niña que desconocía la teneduría de libros, lleva hoy los de su padre, modesto industrial que hacía un

esfuerzo imposible para pagar tal servicio; que muchas que apenas tenían idea de lo que era higiene y economía doméstica, materias de conocimientos tan indispensables á las que están llamadas á ser madres, y á ser educadoras de una futura generación, por las enseñanzas que allí se dan, por las conferencias que les ofrecen personas doctas y versadas en tales materias, saben hoy cuanto necitas una mujer para cumplir la alta misión que ésta tiene en la sociedad; que todas están iniciadas en el corte de prendas de uso doméstico, y que muchas de las alumnas matriculadas las confeccionan ya con una seguridad y perfección que ha de reportarle bienes sin cuento, así en los días de desgracia como en los de bienestar.

Y en la Escuela del Centro Obrero, aunque no pudimos asistir á los exámenes por ocupaciones ineludibles á la hora en que tuvieron lugar, por referencia sabemos que es plausible también la labor educadora que allí se realiza.

De aquí que digéramos antes que la petición de nuestro amigo al Ayuntamiento se apoyaba en algo legítimo, y que éste acordando por unanimidad que constase en acta su complacencia por el estado y la labor de dichos centros de enseñanza, realizara un acto de justicia.

LA COALICIÓN, que tiene una singular predilección por todo lo que se refiere á la enseñanza, en gracia á la creencia de que ella es la principal modificadora de los males de la sociedad, tiene un cariñoso aplauso para todos; para los profesores que enseñan, para los alumnos que ponen especial cuidado en aprender, y para el Ayuntamiento que en representación del pueblo, reconociendo esta labor y señalando, los estimula á todos.

## Cinematógrafo «La Rosa»

Ha comenzado la instalación de este cinematógrafo, que no tarda á mucho en empezar sus exhibiciones.

Las noticias que de la ornamentación de la barra tenemos, así como de la variedad de las películas que componen el repertorio de tal Cinematógrafo, algunas de ellas nuevas en esta capital y la perfección con que se presentan, hacen que tengamos extraordinario deseo de verlo funcionar, y que de ese mismo deseo nuestro esté animado también el pueblo pacense.

El Cinematógrafo «La Rosa» es uno de los de más renombre en España; el primero que vino á Badajoz hace ya algunos años, y el que hace más largas temporadas en Sevilla, Córdoba, Málaga y otras importantes capitales.

Excelente aceptación y buen negocio le deseamos.

## Sigue el descuaje

Para colocar el cinematógrafo La Rosa en el paseo de San Francisco, ha sido necesario hacer algo más de lo hecho para dar entrada al Franco-Español.

Para colocar el cinematógrafo La Rosa ha sido necesario tirar algunos árboles de los que se habían salvado de la primera acometida concejil, de la acometida de la primavera última.

La batalla á esos pobres seres del reino vegetal, se dió por los obreros que paga el Municipio para tan hermosa obra, en la mañana del jueves.

Alguna de las muchas personas que, como nosotros, ven con indignación la tala, el derribo de esos árboles corpulentos en su generosidad, y frondosos en su mayoría, nos avisaron para que fuéramos á presenciar la escena; pero renunciamos á ello, porque hecho cuanto nos fué dable para mantenerlos en pié, en tanto en cuanto nuevas plantaciones no aconsejaran su derribo, no quisimos proporcionarnos un mal rato, viendo á otros recrearse en lo que á nosotros nos mueve á indignación.

LA COALICIÓN como periódico y algunos de sus redactores como representantes del pueblo en el Municipio, hicieron cuanto pudieron y aun más de lo que pudieron, en defensa de una reforma ordenada y periódica del paseo.

Si los que como nosotros piensan, que eran muchos cientos de personas cultas, no nos ayudaron, no hicieron lo que procedía, ¿qué le vamos á hacer?

Sufran con paciencia el furor reformista de ciertos municipales en cosa que tan poca prisa corría, y aplíquense por inercia á parte que les corresponda en la desdichada obra.

A quien no se nos puede culpar de nada es á nosotros, como ha pocas noches

decíamos á un caballero que, sin rebozo, condenaba la reforma, á los municipales que la ayudaron y á la prensa que no la rechazó en nombre de los que callaban por hábito ó por condición.

## Hay quien se haga eco.

Ha llegado á nuestras noticias que un individuo de la Junta provincial de Instrucción pública, en la primera sesión que ésta celebre, piensa ocuparse en lo que LA COALICIÓN ha dicho con referencia al Inspector de Escuelas y de algo que este periódico dejó por decir, porque era mejor dejarlo adivinar.

Ese individuo, a que puede que se sumen otros del propio organismo, que ven como disgusto la conducta del señor Ezquer, extralimitándose en sus funciones y abusando de las bondades y tolerancias de la Junta provincial, piensa analizar hasta qué punto está dentro de las atribuciones de dicho señor modificar los presupuestos de los maestros para incluirles una, dos ó tres mesitas unipersonales, ya que á su juicio como al nuestro, la misión del Inspector, en este punto, es informativa, no reformadora; piensa pedir también que se investigue si por dicho señor se hizo recomendación expresa de alguna casa para la adquisición de material, y hasta qué punto legal sea que un Inspector de Escuelas convoque á reuniones en los pueblos cabeza de partido á los maestros públicos, en cualquier época y menos los meses de curso, originándoles molestias y gastos, para predicarles algo que está en cualquier moderna pedagogía de los que se estudian en las Normales, y que, por tanto, deben saber todos, y para algo que está en pugna con la representación que en tales actos ostenta el Sr. Ezquer, como es la asociación de esos maestros, á fin de que acudan á la Superioridad con ciertas demandas, que si son justas, no deben tener origen en las inspiraciones de un representante del Gobierno.

Estaremos al tanto de lo que ocurra en la sesión de referencia, y de ello daremos cuenta á nuestros lectores.

## Circo Feijóo.

Sigue D. Secundino dando funciones casi á diario. El Sr. Feijóo ha hecho de Badajoz un maná que explota á las mil maravillas.

Un día al anunciar el último número, dice el charlatán de la compañía: «Mañana gran soirée»; otro: «Mañana no hay función, pasado tendrá lugar una gran función de gala»; al siguiente: «Respetable público: va á terminar la fiesta con tal ó cual ejercicio, (generalmente con una tontería); mañana gran función (allí todo es grande) á beneficio de las señoras, las que solo pagarán medio billete». Y se da el caso de que ni la soirée tenga nada de soirée, en la significación que los franceses dan á esta palabra; ni las grandes funciones sean otra cosa que repeticiones casi completas de programas; ni el beneficio de las señoras cosa distinta á un cebo y una burla á éstas; que anunciado así, acuda cualquiera á ventanilla para adquirir una silla de pista ó de preferencia para su madre, para su esposa ó para su hermana, y que allí le digan que esas señoras no están comprendidas en el beneficio; que las señoras á quienes alcanza éste son las que ocupan asientos en la grada general, y otras cosas por el estilo.

A nosotros, que nos es indiferente que el público se las trague como ruedas de molino en eso de las grandes fiestas, y grandes «soírees» y grandes «matinees», como la empresa denominó una una función de tarde, nos importa que se fijen bien los precios de las localidades, y que los verbales anuncios, respondan á los anuncios impresos, y todos á lo que se cobra en ventanilla, creyendo que á tal deseo no debe ser ageno el público, ni menos la autoridad, obligada á velar por los intereses de éste.

De los artistas hemos de decir hoy muy poco, á reserva de esternos otro día en el juicio que sus trabajos nos merecen.

Hay en la compañía artistas muy estimables; no reconocerlo sería soberana injusticia en la que no hemos de incurrir nosotros; pero hay también artistas flojitos y otros que, sin serlo, resultan ya caninos y latas, por lo vistos, por lo repetido y continuado, de sus exhibiciones, y que hacen asomar á los labios el desagrado de los espectadores en cuanto hacen su presentación en la pista ó

en cuanto la presienten por el movimiento de la maquinaria.

Al pintor de los retratos clásicos y locales (locales no vimos ninguno), hemos de recomendarle que cuando nos trace otra vez la silueta ó el perfil del autor del Tenorio, le ponga la perilla que fué uno de los rasgos físicos que más le caracterizaban.



## DE AQUI Y DE ALLA

Recomendamos á nuestros lectores una cartilla visticola, de la que es autor el Oficial 2.º de Administración militar residente en Orense. Don Carlos Taboada Fundidor, premiada en los juegos florales celebrados en dicha provincia, por considerar muy conveniente para los vicultores el conocimiento de la misma.

Felicidades á nuestro estimado amigo D. Luis Bardají, abogado del Estado en las oficinas de Hacienda de esta provincia, por el triunfo de su hermano D. Enrique, que ejercía la profesión de médico en el vecino pueblo de Valverde, y en las oposiciones á titulares de Madrid, entre trescientos, ocupó el número uno.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, de paso para Mondariz, á nuestro estimado amigo y correligionario de Alburquerque D. Raimundo Gramontel, que ayer tarde salió por la línea portuguesa para dicho punto, y á quien deseamos que sienten bien las benéficas aguas que de tanto remembre gozan.

## FARMACIA DEL GLOBO

del licericiado

## V. DOMINGO Y SANCHIS

San Juan 31.

Despacho esmerado en recetas.

Medicamentos químicamente puros y frescos, Específicos racionales y extranjeros. Aguas minerales, Ortopedia, Cur-Lister, Algodones, Gasas, Inyecciones hipodérmicas, etc., etc.

Precios módicos.

Expulsión segura de la tenia con las cápsulas Estevez Verdugo.—Unico depósito en esta casa; se remiten por correo certificadas contra envío de 12 50 pesetas.

El 23 del actual se celebrará en el despacho de la Alcaldía un concurso para la ejecución de las obras de empedrado exterior de la puerta de Palmas.

Las condiciones están expuestas en la dependencia referida.

Asegúrase que las personas que alcanzan mas larga vida, son aquellas que hacen del almuerzo la comida principal, porque en las horas de la mañana, el estómago tiene más vigor que durante el resto del día y hace mejor digestión, y sobre todo, si después de la comida se toma una taza de café de torrefacto de LA ESTRELLA.

## Nuevo artirreumático

INFALIBLE

## del Doctor SOTO

Precio del frasco. 5'00 ptas.

Por correo. .... 5'50

DEPOSITOS: En Sevilla, Sres. María y Martín, Puente y Pellón.— En Jerez de los Caballeros, Droguería de D. Benigno Carrascal.— En Badajoz, D. Ramón Merdala, calle Joaquín Sams, número 20

Despacho Central: Casa del autor, Barcarrots (provincia de Badajoz).

Pedid el riquísimo café tostado marca «Sangay», José López, Arias Montano, 8, Badajoz.



**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vide à Prima Fija

**Excmo. Sr. Marqués de Comillas.**

PRESIDENTE,

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borall y Fotech.  
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robetti.

Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calls.

**GARANTÍAS**

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales..... 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905, pesetas 83.699.941'97.  
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, retención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

**Domicilio social, Ancha, 64. Barcelona**

Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montesinos, número 81.

**LA ESMERALDA**

Confitería de EUSEBIO  
ARDID. 18, Plazuela de  
la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada.  
En finbres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad  
**18 Plazuela de la Soledad, núm. 18**

**Colegio Pax-Augusta**

A CARGO DE  
**Don Félix Gallego**

SUCESOR DE  
D. LEON POZAS Y POZAS  
Gobernador, 23, Badajoz.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso de el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

**Academia preparatoria de 2.ª enseñanza**

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de infantería

**D. Martín Echevarría Navarro**

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villasan, Academia de Caballería; D. Felipe Morariga, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán; idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.  
BADAJOZ

**JOSE LOPEZ**

Arias Montano, 8.-Badajoz

**ALMACEN DE ARMAS**

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordar cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. **Inmenso surtido en efectos de caza**, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, vasos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambresas de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frio por espacio de 30 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

**Guarnicionería moderna**

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanbó en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses. Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al

Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yesos y pizarra

DESPACHO CENTRAL:

Montesinos, núms. 44 y 46

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, punto bairica ejecutados con la máquina

**Doméstica Bobina Central**

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimiladas.

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura.

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25.—Azuaga, Llana, 4.—Don Benito Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

**MAQUINAS SINGER**

**PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Compañía "Singer," DE

MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25.—Azuaga, Llana, 4.—Don Benito Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

**Farmacia de Santo Domingo**

Agua de Colonia — Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventruales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

D lanternas de goma.—Varios dibujos cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de buey, con hipofosfitos de calcio glicero-cálcico, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

L do Jesús de Migue Sto Domingo 44, Badajoz.

**OMEGA, LONGINES, INVAR**

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.

Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Preccios sin competencia.

**RELOJERIA INGLESA**

DE

**JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA**

CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS ECONOMICA

Domicilio: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de p.  
Primas y reserva..... 52.389.937'30  
TOTAL..... 64.389.937'30

**41 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Siniestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

**SEGUROS SOBRE LAVIDA.**

En este año de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

De Estanislao Berben.—A o-Aguero, núm. 21.  
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz  
D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carralla, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Triguera Mendez con domicilio en Albuquerque.